

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13540** *SERVICIOS FH COLMENAR, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 20.4.2010 en el procedimiento de ejecución número 197/2009 seguido a instancia de Ali Yahklef contra Servicios FH Colmenar S.L., auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se declara al ejecutado Servicios FH Colmenar S.L. en situación de insolvencia parcial, por importe de 15.181,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029592-1